

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires


DECLARA

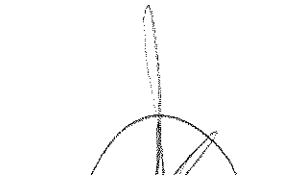
Expresar la más profunda preocupación por la decisión del Gobierno de María Eugenia Vidal de reducir al mínimo los subsidios a los hipódromos de la Provincia de Buenos Aires, esta decisión ubica en una situación de incertidumbre laboral y económica los miles de fuentes de trabajo que genera el turf.


Asimismo expresamos la preocupación por las declaraciones públicas de la gobernadora ante la decisión de avanzar con un proyecto de ley que busca modificar el artículo 29 de la ley N° 13.253 del año 2004, llamada "Ley del Turf". Con esta medida se eliminarían directamente los subsidios a la actividad hípica lo que trae como consecuencia el peligro de miles de fuentes de trabajo y el turf en la Provincia de Buenos Aires.



Dra. FLORENCIA SANTOST
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

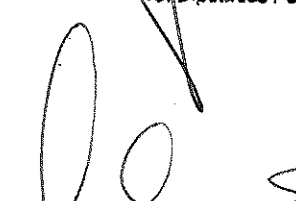

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

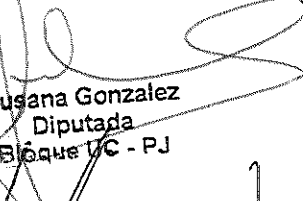

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

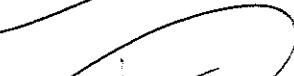

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Susana Gonzalez
Diputada
Bloque UC - PJ


DIP. MARCOS DI PALMA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires


JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.


Dra. LUCIA PORTES
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-P.
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


AMIRICIO BARRIENTOS

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

La decisión política del Gobierno de María Eugenia Vidal de eliminar los subsidios a los hipódromos de la Provincia de Buenos Aires es una medida que directamente pone en peligro miles de puestos de trabajo. Con esta política se aplicará un recorte de 300 millones de pesos para el año 2018 con la intención de llevar esa ayuda a cero.

Uno de los argumentos de Vidal para “frenar” el turf es que también de esta manera se combate el flagelo de la ludopatía. No obstante, otras medidas encaradas por Cambiemos van a contramano de eso, como el intento de desfinanciar los diez centros que dependen de Loterías y Casinos para luchar contra dicha problemática.

Las economías que se nuclean alrededor de los hipódromos necesitan del acompañamiento del Estado a través de los subsidios ya que es una actividad que demanda muchos recursos para poder llevar adelante práctica. El secretario general del sindicato unificado de Cuidadores y Jockeys de La Plata, Marcelo Arce, advirtió que sin el socorro del Estado no se puede continuar. “Cada caballo demanda siete personas”. El Estado tiene un rol primordial en que la actividad de los hipódromos de la Provincia de Buenos se lleve adelante.

La actividad de los Jockeys se practica en distintos puntos de la provincia. Los municipios que poseen hipódromos son La Plata, San Isidro, Tandil, Azul y Dolores. En un principio, el Gobierno bonaerense había presupuestado para el año 2018 una cifra de mil trescientos millones para el sector, este número ya representaba un recorte de trescientos millones de pesos para la actividad del turf. Con la modificación del artículo 29 se congela el subsidio y se pretende llevarlo a cero. Este dinero provenía de las recaudaciones de las máquinas tragamonedas de los bingos provinciales. De esta forma, el Estado bonaerense deja en una situación de incertidumbre laboral y económica a miles de trabajadores.

En el territorio de la provincia el turf nuclea directamente a 70 mil trabajadores que diariamente están vinculados a la vida de los hipódromos. Este número no contempla las fuentes laborales indirectas que generan las carreras de caballos: investigadores, veterinarios, periodistas, etc. El criterio de María Eugenia Vidal para tomar esta decisión es que la gestión tiene otros gastos más importantes y el hipódromo no está entre las prioridades.

Los hipódromos de la ciudad de La Plata y de San Isidro son los más importantes del territorio bonaerense. Los sindicatos que nuclean y representan a los trabajadores de estos dos lugares están realizando acciones para organizarse y pensar medidas conjuntas para visibilizar las consecuencias desfavorables que representan para la comunidad del turf las medidas de Vidal.

La economía que se rodea alrededor del turf va desde la cría hasta la competencia en el hipódromo y tiene como principal característica la fuerte demanda de mano de obra para el sostenimiento de las carreras. La actividad hípica, tiene dos caras: la del deporte, que involucra entretenimiento, el juego, el esparcimiento; y la de la industria que se genera en torno a los caballos. Estas dos esferas conviven diariamente en los hipódromos.

En nuestro país, la actividad hípica tiene más de 200 años de historia. Actualmente nacen por año aproximadamente 110.000 Sangre Pura de Carreras (SPC), lo cual da un padrón de 1 millón de caballos entre reproductores, vientres, potrillos de año, dos años, tres años y training. En los distintos países del mundo el turf es apoyado por los Estados ya que por cada caballo que nace se crean de 8 a 10 fuentes laborales.

Nuestro país es el cuarto productor mundial en cantidad de nacimientos, con unos 8000 anuales, siendo el primero en Sudamérica y los responsables del 9% de la producción mundial. Asimismo Argentina exporta unos 240 caballos de Sangre Pura de Carrera siendo la Provincia de Buenos Aires donde se concentra fuertemente la producción de estos equinos: el 75%, seguida por las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.

En la cría, la recría, entrenamientos y la competencia de los Sangre Pura de Carrera trabajan unas 45 mil personas a las que deben sumarse otras 90 mil que hacen tareas indirectas. Las

estimaciones arrojan que 400 mil personas viven del trabajo generado por este sector de la economía. La actividad de los caballos de Sangre Pura de Carrera, sumando todas sus etapas, genera el 8,7% del producto nacional agropecuario y el 18,2% del pecuario.

Al igual que el teatro no puede funcionar sin actores, los hipódromos no pueden existir sin el trabajo del criador, del propietario y del entrenador. Si bien el principal ingreso de la actividad hípica son las apuestas, el juego de caballos es el menos compulsivo, no llega al 1% en su adicción de ludotopía. Según la Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras en la provincia de Buenos Aires el turf tiene 200 puntos de juego donde desarrollarse comercialmente contra 3500/4000 que poseen los otros juegos de azar.

En el territorio bonaerense el 70% de los hipódromos, los propietarios y los criadores son dependientes del Estado por lo que estas miles de fuentes laborales necesitan de la presencia de un Estado que impulse medidas y políticas públicas que se encuentren dirigidas a promover y fortalecer a la industria que se genera alrededor de la actividad hípica.

Es por estos motivos sr. presidente que pedimos el acompañamiento de la declaración.

Sra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. P. Prov. de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Susana Gonzalez
Diputada
Bloque UC - PJ

DIP. MARCOS DI PALMA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ÁNGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN CARLOS HALJAN
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA
H. C. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque UNIDAD CIUDADANA - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.